

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

20739 *Acuerdo de 15 de diciembre de 2009, de la Mesa del Senado, para la adjudicación entre postgraduados de becas de formación práctica sobre comunicación institucional, interna y externa, relacionada con la actividad oficial del Senado.*

La Mesa del Senado, en su reunión del día 15 de diciembre de 2009, vista la propuesta formulada por el Jurado encargado del proceso de adjudicación de tres becas para postgraduados de formación práctica sobre comunicación institucional relacionada con el Senado para el año 2010, ha acordado adjudicar dichas becas a las siguientes personas:

Francisca Hernández-Ardieta Fernández.
Raquel Guindo Martín.
Ainara Díez Pesquera.

Asimismo, ha acordado designar seis suplentes, para el caso de renuncia de los adjudicatarios, y que son, por el orden que se señala, los siguientes:

Natalia Pelaz García.
Lidia Sierra Ausín.
Elena Santos Espinosa.
María del Camino Alonso-Ponga García.
Cristina Álvarez Solís.
Fátima Azucena Fernández Cabanillas.

El resto de los solicitantes se considerará suplentes por el orden de puntuación atribuido en función de los méritos indicados en su instancia y en caso de que haya dos o más con los mismos puntos, el orden entre los mismos se establecerá por sorteo.

Palacio del Senado, 16 de octubre de 2009.–El Presidente del Senado, Francisco Javier Rojo García.